Naciones Unidas S/2012/756

Consejo de Seguridad

Distr. general
11 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 10 de octubre de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Durante los pasados tres días los terroristas han disparado 37 cohetes más contra comunidades israelíes. La campaña de terror de Hamas sigue haciendo impacto en nuestros hogares, escuelas y hospitales. Mientras los habitantes del sur de Israel siguen siendo residentes semipermanentes de refugios contra bombas, los miembros permanentes y semipermanentes del Consejo de Seguridad siguen mostrándose incapaces de hablar con una sola voz contra estos ataques.

La semana pasada el Consejo de Seguridad demostró una eficacia sin precedentes cuando se dispararon cohetes en dirección a otro país del Oriente Medio, y así debía ser. Esos actos forman parte de la responsabilidad del Consejo de Seguridad.

En cambio, el Consejo de Seguridad no despertó de su letargo durante los más de 12.000 ataques con cohetes contra la población israelí que se produjeron a lo largo del decenio pasado. Aplaudimos la condena expresada por el Consejo la semana pasada, y esperamos que actúe con la misma celeridad y convicción para condenar el lanzamiento de cohetes contra 1 millón de civiles israelíes.

En su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad, le pido que condene estos ataques con cohetes del mismo modo en que se hizo en la declaración de la semana pasada, sin un solo día más de demora.

El terror de Gaza empieza y acaba con Hamas, que asumió la responsabilidad plena respecto de estos ataques. ¿Qué más pruebas necesita el mundo para responsabilizar a Hamas?

Israel ha ejercido y seguirá ejerciendo su derecho a la legítima defensa, según corresponda, y adoptará todas las medidas necesarias para proteger a sus ciudadanos.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Ron **Prosor**
Embajador
Representante Permanente

12-54356 (S) 121012 151012